

## **Carta a los lectores**

### **Revista Cambios y Permanencias Vol. 11 No. 1 (2020)**

Ivonne Suárez Pinzón

La revista digital *Cambios y Permanencias* de la Universidad Industrial de Santander es una publicación semestral y de acceso abierto, espacio de socialización de resultados inéditos de investigación en ciencias sociales, de carácter multi e interdisciplinario, orientado a los estudios sociales. Propone la interacción y los diálogos que permitan indagar la sociedad desde la pluralidad de dimensiones que la conforman, reconociendo su complejidad y dinamismo. La relación interdisciplinar involucra una colaboración estrecha entre conocedores y especialistas de áreas heterogéneas con el fin de resolver problemas conforme al principio de integralidad, diversas escuelas de pensamiento, modelos y posturas para el análisis de cuestiones derivadas de preocupaciones convergentes, complejizando el abordaje y el reconocimiento de un objeto específico, y contribuyendo a evitar que los saberes se definan en función de actividades fraccionadas, dispersas y aisladas.

Cada nueva publicación es un esfuerzo colectivo en el que participan decididamente autores/as, evaluadores/as, diseñadores/as, comité editorial y lectores/as. Expresamos nuestro reconocimiento a todos y todas, por su aporte para el desarrollo de la *Revista Cambios y Permanencias*. Para la dirección no ha sido fácil encarar la edición de este número de la revista. Muchos/as investigadores/as nos presentaron sus trabajos para la evaluación por el sistema doble ciego y les agradecemos la confianza que han mostrado en nuestra publicación. Desafortunadamente no todos los textos fueron acogidos. A quienes tuvimos que rechazar, los invitamos a cualificar sus trabajos con base en las observaciones remitidas para que puedan volverse a presentar para alguno de nuestros próximos números.

Presentamos el *Volumen 11 Número 1* que, como es común en nuestra publicación en razón de su carácter multi e interdisciplinario, nos acerca al arte, la literatura y las ciencias sociales

y nos aporta desde sus páginas un grupo diverso de trabajos que nos invitan al estudio dialógico de sus propuestas analíticas sobre diversidad de problemáticas latinoamericanas.

En nuestra *Sección Editorial* nos sumamos al homenaje que, a la hora de su partida, rinde Maryse Renaud al estupendo escritor de cuentos, poemas y novelas René Rodríguez Soriano, reconociendo así que su obra permanecerá viva entre nosotros. Además, reproducimos el mensaje publicado en Voz Proletaria donde el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas rinde homenaje a mi amiga personal y compañera de múltiples luchas María Eugenia Gutiérrez Portillo, mujer irremplazable, ejemplo de luchadora social. Como escribió una de sus amigas, Noelia Ortiz Rojas, “Se consumió como una vela, luchando hasta el último momento [...] toda una revolucionaria, mujer inquieta y luchadora que siempre estuvo cuestionando y removiendo entrañas en las personas, las organizaciones y los procesos sociales para encontrar el modo eficaz de lograr y construir el poder para el pueblo. Con ella se ilumina otra estrellita santurbana”.

Como *Invitados especiales* nos acompañan en este número dos personajes bastante críticos, sumamente profundos, que nos harán pensar y repensar nuestra realidad y nuestra historia, buscando acercarnos a la verdad y a caminos de construcción de un país diferente.

Miguel Eduardo Cárdenas Rivera, analista político y activista social colombiano, quien participa de las actividades del Colectivo Comuna y Comunidad, aporta el texto *El Estado (burgués) y el mito de la violencia legítima*, donde nos invita a cuestionar nuestros conceptos de democracia. Sus tesis centrales son que el Estado es el garante del interés privado que la burguesía estima necesario para resolver los problemas del gran capital y, que las capas oprimidas asumen que pueden contar con el Estado y el derecho para resolver sus problemas, lo cual pone un límite ideológico y práctico a su acción, ante lo cual es necesario que se preparen para ejercer el poder de la *autonomía social*. Para dar claridad argumentativa a sus tesis, el autor toma como soporte *La ideología alemana*, obra de Karl Marx y Friedrich Engels escrita en Bruselas entre 1845 y 1846, pero tan solo publicada en 1932 por David Riazanov a través del Instituto Marx-Engels-Lenin en Moscú.

Por su parte, nuestra segunda invitada especial, Gloria Gaitán, con el texto *El “fenómeno Gaitán”*, nos acerca al pensamiento político de Jorge Eliécer Gaitán, su padre, el líder del pueblo que con el tiempo las élites políticas colombianas han buscado acallar y difamar, silenciar y tergiversar para evitar que comprendamos su importancia y su vigencia para pensarnos el hoy para el mañana del país nacional. Con esta publicación esperamos aportar para que se cumpla una de las metas fundamentales de Gaitán en el camino del pueblo hacia el poder: la conformación de un movimiento de masas y de clase, en contraposición de sus dirigentes –los del país político-, independiente, estructurado, disciplinado, consiente, con mística y pasión por el cambio. Con este texto la autora tiene como propósito demostrar que, mientras la acción política no tenga un fundamento científico sino de simple mecánica política, no es posible lograr cambios de fondo, sino de mera apariencia. Detrás de la Revolución Francesa estuvo la Ilustración, detrás de la Revolución de Octubre, estuvo el marxismo, detrás del gaitanismo está la Escuela Positiva, en la que se formó Gaitán en la Universidad La Sapienza de Roma y que, al regresar a Colombia, le sirvió para concebir y estructurar un movimiento de masas fundamentado en herramientas tomadas de la psiquiatría y la psicología de masas, enriquecidas por la Escuela Positiva, sabiendo que solo el conocimiento del subconsciente colectivo permite adelantar acciones que muevan a un pueblo para sustituir la Democracia Burguesa o Representativa por una Democracia Directa o Ciudadana. Su texto trata, escuetamente, de describir este proceso, mostrando que, si se quiere alcanzar la meta de un cambio de sistema hacia la democracia funcional, - o sea, que funcione -, es necesario contar con fundamentos científicos, siendo válidos los que alimentaron el pensamiento y proceder de Jorge Eliécer Gaitán y que, con su muerte, quedaron temporalmente inconclusos.

La sección de *Artes y Letras* de la Revista recoge los poemas de Ana Cecilia Ojeda titulados *Febrero 14 de 2020. Crónica*, escritos en medio del dolor del feminicidio de dos estudiantes de nuestra Universidad Industrial de Santander, a quienes llevamos en nuestros corazones, buscando tenerlas así siempre vivas en la memoria. Presentamos, además, los poemas de Héctor David Suárez Rodríguez titulados *Reflexiones antes de asomarme*, obra de un joven escritor y líder social, que ha decidido aventurarse en el mundo de la poesía y el texto de Héctor Hernán Díaz *Señor Rulfo, yo tengo una historia que contar*: *experiencia didáctica*

*sobre un proyecto de enseñanza aprendizaje en una comunidad indígena michoacana*, en el cual nos acerca de forma literaria, casi de cuento, a su experiencia pedagógica. A estos textos escritos, se suma la obra de acrílico, acuarela y caricatura, magistral y muy política que nos aporta el Maestro Arlés Herrera, Calarcá, presentado en una breve reseña por la directora de la revista Ivonne Suárez Pinzón. Cuando le pedimos al maestro la autorización para publicar esta muestra de su obra nos escribió: “Compañera Ivonne, haga lo que quiera con mis trabajos, esos no son míos, son del proletariado. Es para mí un honor que Ud. disponga de ellos, las cosas no son del dueño sino del que las necesita”.

La *Sección Artículos* recoge trece trabajos de mucho interés y que expresan bien nuestra pluralidad y multidisciplinariedad.

Adriana Rubiano Rubiano, magíster vinculada a la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá escribe *Estética y deconstrucción en la imagen mediática. Una mirada hacia la selfie y la creación de nuevos agenciamientos en jóvenes*, invitándonos a reconocer y analizar el contexto de la actual imagen mediática en que se desenvuelven los jóvenes en los espacios virtuales, que porta las propuestas ideológicas presentadas por las industrias culturales normalizadas. La autora propone que, a través de la exploración del lenguaje y las posibilidades de creación del arte, se llegue a la deconstrucción y el camino hermenéutico, como una alternativa que permita a los jóvenes crear procesos deconstructivos sobre los sentidos que tienen las imágenes mediáticas, especialmente las *selfies*, para convertirlas en herramienta al servicio de la creatividad y la transformación social.

El estudiante de pregrado de Filología Hispánica Andrés Felipe López escribe *De la tierra al arpa: aproximaciones al Romanticismo en El Oasis, primer periódico literario de la ciudad de Medellín (1868-1869, 1873)*, un detallado análisis literario y contextualizado en la política regional, del primer periódico exclusivamente literario y de larga duración de la ciudad de Medellín y propone, desde esa reflexión, la presunción de existencia de un Romanticismo de cepa antioqueña.

*Familias y redes: conflictos, calamidades e Independencia en la subdelegación de Huichapan, 1788-1813*, obra de Benito Benedetto Pérez Mendoza, Maestro en Historia y Consejero del Área Académica de Historia y Antropología Social en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, analiza cuatro familias de esta región mexicana que, a lo largo del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX, establecieron importantes redes sociales, económicas, y políticas, gracias a las cuales lograron acumular un importante patrimonio y entrar a formar parte de la élite regional.

El director del Centro Desiderio Sosa, Corrientes, Argentina, Francisco Tomás González Cabañas, aporta un ensayo titulado *Una democracia infinita, el legado libre de Spinoza*, donde explora la relación entre Spinoza y la democracia, como expresión de lo político, mostrando como este filósofo permitió con sus planteamientos la consagración de la libertad de expresión y de un horizonte democrático derivado de su concepción de libertad. Busca el autor que, ese reconocimiento del legado de Spinoza, aporte para hacer asequible la igualdad como teleología de lo democrático.

*La detención preventiva en Colombia a la luz de la Convención Americana sobre Derechos Humanos: Un llamado a la aplicación del Control de Convencionalidad*, es el título que el estudiante de Derecho de la Universidad Industrial de Santander, Héctor Fabio Suárez Palomo da a su contribución. En ella, presenta un debate, sustentado desde la jurisprudencia nacional e internacional, sobre los términos jurídicos de aplicación que, en un Estado de derecho moderno, puede connotar la detención preventiva como garantía de un proceso penal con presencia del imputado. El autor critica esta mirada planteando que “tal circunstancia deviene en una restricción al derecho fundamental de la libertad, razón por la cual adquiere una relevancia significativa, más aún si se tiene en cuenta que el imputado a quien se le restringe su derecho a la libertad se presume inocente en tanto no se declare su culpabilidad mediante sentencia judicial en firme”. Buscando ilustrar a los jueces, hace un llamado a tener especial cuidado en solicitar y aplicar la medida de detención preventiva, considerándola una decisión de excepción, en especial cuando se pretende señalar que el implicado representa

“peligro para la comunidad”, lo que vulnera la presunción de inocencia y el principio del acto.

El siguiente texto que presentamos es de múltiple autoría. *Literatura y Geografía: escribiendo más allá de los muros de la escuela* lo escriben personas vinculadas a los estudios en Educación, Humanidades, Lenguas, Pedagogía, Educación Comparada, Lingüística y Literatura, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: el candidato a doctor Juan Pablo Bohórquez Forero, Olga Lucía Hernández Sandoval y Gloria María Gil Vela. Él y ellas nos acercan a una experiencia muy interesante devenida de un ejercicio de aula realizado en Tabio, Cundinamarca. en la cual, literatura y geografía, asignaturas que generalmente se presentan como claramente opuestas, cada una con objeto epistemológico particular, métodos y formas de ver el mundo, pueden estar *vinculadas* en perspectiva fenomenológica, gracias al ejercicio de la *escritura* que incluye el espacio como experiencia inagotable en donde se da el encuentro sujeto-mundo.

Mariel Kaia Santisteban, licenciada en Ciencias Antropológicas y becaria doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), aporta a la revista el texto *Los bordes de la memoria y del lawen (medicina ancestral mapuche). Una profundización de los disensos ontológicos, epistémicos e ideológicos en experiencias de lucha y procesos de subjetivación política*. Su trabajo es un análisis antropológico sobre las maneras como, al recordar en grupo, ciertas personas de comunidades indígenas mapuche de la Patagonia, resignifican los sentidos compartidos de la territorialidad y de la idea de Pueblo mapuche. Ella muestra el vínculo estrecho y necesario para la investigación entre memoria, prácticas de conversación, producción de conocimientos y activación de relacionalidades, que gracias a procesos de subjetivación política, están a la base de la generación de un movimiento mapuche en defensa de la medicina ancestral intercordillerana (entre Argentina y Chile) llamada *lawen* y de los desacuerdos ideológicos, epistémicos y ontológicos que sostienen los mapuche con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria que desde la institucionalidad “nacional”, tiene la práctica habitual de decomisar el *lawen* en los pasos fronterizos.

*La descripción archivística desde la óptica de la normatividad mexicana en materia de transparencia y acceso a la información*, escrito por Merizanda Ramírez Aceves, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, en Toluca, nos acerca a un tema fundamental relacionado con la gestión documental. La autora analiza cómo, las nuevas políticas públicas en materia de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información exigieron el desarrollo de nuevas técnicas de descripción archivística. La autora encuentra que las normas y técnicas planteadas evidencian sesgos terminológicos que impiden una consolidación de una terminología archivística común, al menos para el caso de México.

Por su parte, Mónica Muñoz Gallego, doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario escribe para este número de la revista el texto titulado *Estado y Violencia. Procesos interferidos, hegemónicos y conflictivos en la Colombia reciente*. Reparando en el concepto de violencia, en el papel del Estado en permanente excepción y en el lugar excepcional donde se dan los conflictos entre la política y la sociedad formando un tipo de orden simbólico, analiza cómo, gracias al modelo de la doctrina de seguridad nacional convertido en legislación permanente por el gobierno, las Fuerzas Armadas desarrollaron las teorías de la guerra y la categoría del enemigo como fenómeno político y social que instituyeron el predominio de políticas de alto contenido simbólico, como la guerra contra las drogas y la profundización del conflicto armado con apoyo popular, gracias a la imposición en la agenda política y mediática de un supuesto Estado de seguridad. Nos acerca además el texto, a los escándalos que en ese mismo marco se hicieron visibles sobre alianzas entre clase política con grupos armados paramilitares y narcotraficantes que lograron permear la justicia y las instituciones punitivas del Estado.

*Subjetividad femenina: pliegues y ritornelos en la construcción de territorialidad en mujeres espectadoras del fútbol*, escrito por el candidato a Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Nemías Gómez Pérez, nos habla de cómo “El concepto de territorio, en el marco de los estudios sociales y particularmente el de la geografía y filosofía, ha desarrollado herramientas para pensar los pliegues, ritornelos

(música), diferencias y territorialidades de sujetos integrantes de las agrupaciones sociales, y su conformación por género, etnia y raza”, -en el caso de su artículo-, mujeres integrantes de los grupos sociales del barrismo. El texto debate frente a la conformación de subjetividades femeninas en los territorios de las mujeres, las metodologías del deseo y la contribución de estas mujeres en la construcción y articulación de dichas agrupaciones sociales del barrismo.

El docente e investigador de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia y doctor en Historia por la Universidad Central de Venezuela, Pablo Nigal Palmar Paz, presenta el texto titulado *La Península de la Goajira y la República de Colombia (1821-1830)*, de marcada vigencia en el análisis referido a la alineación geográfica de dicho territorio en la actual Colombia. El autor estudia el alcance de las principales políticas implementadas por la República de Colombia sobre la península de la Goajira durante el tiempo en que dicho territorio, como parte del Departamento Zulia, perteneció a la Unión Colombiana (1821-1830). El doctor Nigal concluye que, una vez roto el nexo colonial e incorporada la provincia de Maracaibo a la República de Colombia, el control sobre la península Goajira se hizo difícil por el fracaso en la pacificación indígena y el control del comercio clandestino, así como por la constante presencia de ingleses que llevó a establecer un protectorado que, luego de la disolución grancolombiana, quedó sujeto a un largo diferendo limítrofe entre las reconstituidas repúblicas de Nueva Granada y Venezuela hasta finales del siglo XIX.

Desde el Centro de Investigación y Transferencia (CITCA) Conicet- UNCA de la Universidad Nacional de Catamarca, la doctora en Geografía y Antropología Silvia Carina Valiente Bertello remitió su aporte titulado *Hacia otras formas de conocer desde saber-hacer de los sujetos*, en el cual, apoyada metodológicamente en el precepto de “una manera de hacer pensante centrado en el sujeto”, la autora reflexiona sobre las posibilidades y limitaciones de esta forma de construcción del conocimiento en una investigación planteada desde abajo y desde el sur, centrada en el sujeto anticapitalista y antiestatista inspirado en el sujeto zapatista que tiene la *autonomía* como proyecto y el *caminar preguntando* como método.



El Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Luján (UNLu) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, Investigador de Carrera del CONICET y Profesor de la Universidad Nacional de Luján, Dedier Norberto Marquiegui remitió el artículo titulado *Ciencia y política en Argentina. Domingo Cabred, la Comisión Nacional de Asilos y la Colonia de Puertas Abiertas a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX*. El autor nos acerca a la obra de Domingo Cabred, pionero del alienismo en Argentina, “ejemplo consumado de cómo se entrelazan ciencia y política para definir las condiciones de posibilidad de logros personales e institucionales a lo largo de una carrera”. Este acercamiento le permite destacar el esfuerzo individualizador y medicalizado de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que cimienta la hipótesis de la emergencia de un estado “médico-legal” destinado a controlar los sectores subalternos de la sociedad e intervenir la vida privada de los individuos y a impedir la reproducción de grupos sociales considerados patógenos, incluidos los opositores, materializado este estado en prisiones, manicomios, asilos de pobres, patronatos de la infancia, hospitales, escuelas y cátedras de derecho, policía y justicia, en tanto espacios privilegiados de observación y puesta en práctica de las nuevas ideas de intervención social, que Cabred impulsó y agenció.

La *Sección Investigadores en formación*, donde se reconoce la calidad investigativa de ciertos trabajos, independientemente del nivel de formación y adscripción institucional de sus autores, recoge cuatro interesantes aportes.

Cristina Cázares Sánchez, Doctora en Derecho y Profesora Titular B Definitiva adscrita a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México presenta el texto *La inclusión del salario emocional en México. Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención*, en el cual analiza la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 que entró en vigor en octubre de 2019 con obligatoriedad para todos los empresarios mexicanos y destaca la preocupación que representa el que, el cumplimiento de esta normativa, implique el diseño de una estrategia de salarios emocionales en la que se haga distinción de la exigencia emocional de cada trabajo basada en un estudio, caso por caso, que permita un cumplimiento según cada actividad económica. Como conclusión principal, se señalaron dos aspectos: 1. la distinción de la

exigencia emocional en el desempeño del trabajo haciendo uso de la metodología del caso por caso y, 2. el grado de obligatoriedad relacionado al número de trabajadores con el fin de decidir la medida salarial adecuada a cada empresa.

*La construcción del concepto de resiliencia en el discurso del proyecto Fincas de Intercambio de Conocimientos (FINCO)*, es el título del artículo escrito por Tatiana Gualdrón Porras, de la Universidad Industrial de Santander, donde la autora examina críticamente la construcción del concepto de resiliencia en el discurso institucional del proyecto Fincas de Intercambio de Conocimientos, sub-proyecto del proyecto *Reconciliar la conservación de la biodiversidad y la producción agrícola en los sistemas de cultivo agroforestales en Los Andes Colombianos: un modelo para la era del post conflicto en Colombia*, cuyos miembros hacen referencia directa e indirecta de esta noción desde la construcción de tres vídeos que hacen parte del corpus de análisis. Los vídeos presentan tres historias de vida de familias campesinas que residen en la zona rural de San Vicente de Chucurí. El equipo FINCO propone la resiliencia como una estrategia para enfrentar problemáticas de los campesinos colombianos tales como el conflicto armado, el cambio climático, la volatilidad de los mercados y las intervenciones desarticuladas del estado y las ONG. La autora concluye que en el discurso de FINCO se presenta una retórica de la resiliencia construida a través de la matriz empresarial inserta en poblaciones históricamente vulneradas y que se evidencia la construcción de testimonios totalmente ajenos del conflicto esencial de las poblaciones rurales, de tal manera que se invisibiliza lo que ocurre en el campo.

Julián Andrés Pico Larrota, Economista por la Universidad Industrial de Santander, Magíster en Economía y Desarrollo. UIS y Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública, vinculado a los grupos de investigación HARED y EMAR de la UIS escribió el artículo titulado *¿Se puede incentivar el cambio de la actividad tradicional en el desarrollo de California, Santander?*, en el cual hace un análisis cualitativo sobre cómo incentivar el cambio de la actividad minera tradicional en el desarrollo en esa localidad, gracias a la elaboración, mediante la técnica de grupo focal, de un escenario que simule un acuerdo y abordando posibles actividades alternativas para llegar a una reflexión sobre preferencias observadas. Los resultados muestran que la actividad escogida por

acuerdo mutuo fue optar por el turismo sustentable, con el compromiso de capacitarse, gestionar, proteger y mantener las zonas naturales, ello sin suspender totalmente la extracción de recursos naturales.

Finalmente, Esthela Isaura Romero Cargua, doctoranda en Estudios Interdisciplinarios de Género por la Universidad Autónoma de Madrid (España), Becaria de Maestría en Investigación Aplicada en Estudios de Género y Ciudadanía por la Universidad Jaume I y Banco Santander (España), Becaria de Fundación Carolina para el Máster en Historia del Mundo Hispánico, las independencias en el mundo Iberoamericano y Licenciada en Educación en la especialidad de Historia y Geografía por la Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador), aportó a la revista el texto *Participación femenina en el levantamiento indígena de Guamote y Columbe en el corregimiento de Riobamba (1803)*, investigación que la autora considera tiene un valor social muy importante, ya que con su análisis se pudo concluir que la mujer indígena durante la época colonial en la antigua Real Audiencia de Quito estuvo inmersa en los campos público y privado. De hecho, fueron las mujeres las que protagonizaron uno de los levantamientos indígenas más relevantes como antesala a las luchas independentistas en Quito. La autora plantea que los levantamientos de 1803 de los pueblos de Licto, Columbe y Guamote como motivo real, el establecimiento de la aduana. La investigación se sustentó en la revisión de los fondos documentales de distintos archivos históricos como los del Banco Central del Ecuador, el Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo, y el Archivo Histórico General de Indias.

La *Sección Reseñas* presenta el análisis que Carlos Humberto Contreras Tenzohua, de la Licenciatura en Filosofía y maestría en Humanidades del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, realiza sobre el libro *Hurtado, Guillermo. Torres, José A. Vargas L, Gabriel. La filosofía y la cuarta transformación. Ciudad de México. Torres y Asociados. 2019. 127 páginas. ISBN: 978-607-98452-7-8*. Luego de su mirada crítica, el autor plantea que si bien la obra constituye un esbozo de lo que se debería hacer en México para salir de la crisis política y económica, es necesario que la filosofía adelante nuevos cuestionamientos para determinar cuál es el camino a seguir.

La *Sección Memoria* incluye los audios de dos entrevistas y un artículo sobre el Movimiento Comuneros 81, que representa un aporte muy importante para la memoria porque es un tema de la historia regional sobre el cual no se han adelantado investigaciones y que nos acerca a dicho movimiento, pero también a la cuestión religiosa y, particularmente, a la corriente teológica cristiana de la Teología de la Liberación.

En cuanto a las entrevistas que publicamos, es importante destacar la calidad humana de los entrevistados y agradecerles haber extendido su autorización para ofrecer a nuestros lectores sus voces sentidas y profundas. Las entrevistas que presentamos fueron realizadas por el profesional del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (Amovi-UIS), Andrés Quimbayo Duarte. La primera de ellas recoge la voz de una mujer víctima, lideresa social y defensora de derechos humanos. La segunda es un testimonio de vida de Jaime Ardila, dueño y director del periódico *El Yariguí Chuchureño* de San Vicente de Chucurí.

Por su parte, Jairo Alberto Delgado Beltrán, Director de la Fundación de Amigos de Orlando Fals Borda y Virginia Gutiérrez de Pineda escribió *A 40 años del Movimiento 'Comuneros 81'*, en donde explora la participación de la Iglesia en la dirección, organización y movilización de la sociedad del Sur de Santander en pro de la defensa de sus derechos sociales y políticos y la conformación de 'Comuneros 81', movimiento que "fundó su actuar en la fusión de un contenido laico – religioso - evangelizador y la apreciación histórica – revolucionaria del grito comunero de 1781". El autor nos ofrece un interesante acercamiento al papel que, en la religión, jugó entonces la Teología de la Liberación, aún poco historiada para Santander.

El *Dossier VIII Encuentro Internacional de Historia Oral y Memorias: lecturas críticas, voces diversas y horizontes políticos en el mundo contemporáneo* está compuesto por una parte de las ponencias presentadas en dicho Encuentro, expuestas por su coordinador Fabio Castro, bajo el título de *Presentación Dossier VIII Encuentro Internacional de Historia Oral y Memorias: lecturas críticas, voces diversas y horizontes políticos en el mundo contemporáneo*. El profesor Castro nos indica que "se ponen a consideración de los lectores

59 trabajos, correspondiente a 94 autores/coautores en los que se encuentra un significativo número de mujeres (51)”. En las ponencias aquí incluidas, las memorias, que dan voz a sectores subalternos de varios países de este continente, nos permiten confirmar la unidad latinoamericana expresada en cada país en la lucha de clases contra los mismos y por los mismos.